

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS
CONSEJO CIENTIFICO
ACTA 05-00

Del Consejo Científico realizado el viernes 16 de junio del 2000 a las 8:00 a.m. en el Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

M.Sc. Alfonso González., quien preside, Lic. Marielos Cubero, M.Sc. Ana T. Alvarez H.y M.Sc. Mauricio Molina D.

AUSENTES:

Dr. Abelardo Brenes C. (con excusa) y Lic. Jaime Robert J. (sin excusa).

AGENDA

1. Aprobación del Acta 04-00 correspondiente al Consejo Científico del viernes 04 de mayo del 2000.
2. Solicitud de la Lic. María Gabriela Villalobos C. de suspensión del proyecto No. 723-AO41 denominado "Vulnerabilidad y percepción de riesgo de infección por VIH en mujeres embarazadas que asisten a la consulta prenatal en los hospitales centrales de la Caja Costarricense del Seguro Social" (vigencia 3-1-2000 al 30-12-2000).
3. Informe final del proyecto No. 723-98-295 de las Lic. Cristina Garita Garita y María Gabriela Villalobos Castro, denominado "Factores psicosociales asociados a la percepción que tienen las personas que viven con VIH-SIDA sobre sus derechos de vida". Nombramiento de evaluadores.
4. Solicitud del Dr. Domingo Campos de prórroga en entrega del informe final del proyecto No.723-98-290, "El desarrollo de las teorías infantiles sobre la sociedad". La solicitud es para presentar el informe hasta el 15-12-2000.
5. Entrega del informe final del Programa de Investigación No.723-97-900, "Programa de Investigación sobre Opinión Pública y Estilos de Vida". Designación de evaluadores y anticipación de solicitud de la vigencia del programa (2000-2002).
6. Asuntos varios.



682
683
684

Acta 05-00
16-06-00
Página 2---

Artículo I. Aprobación del Acta anterior.

M.Sc. Alfonso González, inicia la sesión con la revisión del Acta 04-00.

Acuerdo:

Se aprueba el Acta 04-00 del 05 de mayo del presente año.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Artículo II.

Solicitud de la Lic. María Gabriela Villalobos C. de suspensión del proyecto No. 723-AO41 denominado "Vulnerabilidad y percepción de riesgo de infección por VIH en mujeres embarazadas que asisten a la consulta prenatal en los hospitales centrales de la Caja Costarricense del Seguro Social" (vigencia 3-1-2000 al 30-12-2000).

- El MSc. González explica que este proyecto fue aprobado desde el 3 de enero hasta el 12 de diciembre del presente año. Por un lado la Lic. Villalobos no tiene carga para su realización y por otro ella adquirió otras responsabilidades laborales remuneradas fuera de la Universidad, lo cual le hace imposible darle continuidad al proyecto. El proyecto quedaría inscrito en la Vicerrectoría hasta que se renueve. Ella ha planteado la posibilidad de darle continuidad el año próximo, sea que se consiga un financiamiento externo o algún tipo de descarga de labores fuera de la Universidad que le permita asumir nuevamente el proyecto.

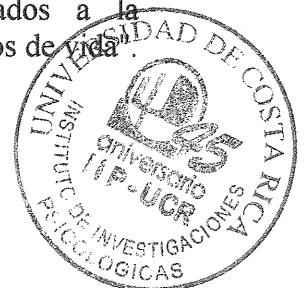
Acuerdo:

Se aprueba la solicitud de la Licda Villalobos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Artículo III.

Informe final del proyecto No. 723-98-295 de las Licdas Cristina Garita Garita y María Gabriela Villalobos Castro, denominado "Factores psicosociales asociados a la percepción que tienen las personas que viven con VIH-SIDA sobre sus derechos de vida".
Nombramiento de evaluadores.



- El profesor González explica que este proyecto está retrasado, que hay que evaluarlo y dar dictamen para enviarlo a la Vicerrectoría. El trabajo está muy completo, muy claro y muy preciso en sus resultados, es bastante instructivo y pedagógico y proporciona bastante información como para generar criterios en programas de atención a enfermos de SIDA y familiares en todo lo que respecta a derechos humanos y de salud.

- Se nombra como evaluadores a los profesores Alfonso González y Mauricio Molina.

Acuerdo:

Se aprueba

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Artículo IV.

Solicitud del Dr. Domingo Campos de prórroga en la entrega del informe final del proyecto No.723-98-290, "El desarrollo de las teorías infantiles sobre la sociedad". La solicitud es para presentar el informe hasta el 15-12-2000.

- El profesor González explica que este proyecto se iba a presentar en julio, pero por la entrada del Dr. Campos a la Dirección se va a retrasar hasta la fecha antes indicada.

- Se lee carta del Dr. Domingo Campos solicitando la prórroga.

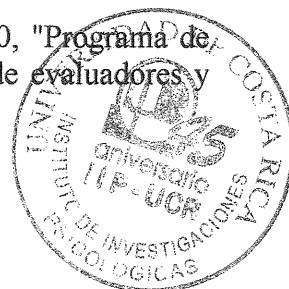
Acuerdo:

Se aprueba la solicitud de prórroga.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Artículo V.

Entrega del informe final del Programa de Investigación No.723-97-900, "Programa de Investigación sobre Opinión Pública y Estilos de Vida". Designación de evaluadores y anticipación de solicitud de la vigencia del programa (2000-2002).



Acta 05-00

16-06-00

Página 4---

- El profesor González menciona que el programa ha estado a cargo de los profesores Mauricio Molina, Ignacio Dobles y Marcos Fournier, que es un informe bastante conciso que consta de veinte páginas, es muy concreto en las actividades que se han venido haciendo, los logros que se han alcanzado, las proyecciones que tienen, hace un contraste entre objetivos propuestos y actividades y metas que se alcanzaron y además brinda criterios relativos a la continuación posible del programa.

Acuerdo:

Se aprueba el informe y se envía una excitativa al profesor Ignacio Dobles para gestionar la renovación del programa ante la Vicerrectoría antes de irse para México.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Artículo VI.

Asuntos varios.

1. Se informa sobre la renuncia del Dr. Jorge Sanabria al 1/8TC que tenía con el Instituto, se brindan algunos antecedentes remotos y la reciente intervención de la Vicerrectoría, anticipándole su amonestación y sanción por el incumplimiento en la presentación de los Informes finales pendientes y relativos a sus proyectos de investigación ya hace tiempo finalizados.
2. El programa de Subjetividad y Cultura Política es una actividad que se viene desarrollando en el Instituto de Investigaciones Sociales desde hace 6 años; es un programa conjunto con el IIP en el sentido de que ha estado simultáneamente inscrito. La inscripción ante la Vicerrectoría de Investigación se ha hecho siempre primero desde el Instituto de Investigaciones Sociales, pero en términos operativos ha funcionado en conjunto. Para no duplicar tareas se ha acostumbrado que sea el Consejo Científico del IIS el que apruebe los diferentes aspectos del programa, los cuales son ratificados por el Consejo Científico del IIP y, entonces, se elevan a la Vicerrectoría. Dentro de este programa hay inscrita una actividad especial que se denominó "Escritura de un libro: Memoria y Olvido en la Sociedad Costarricense". Esa actividad especial finaliza ahora el 1 de julio. El informe correspondiente se terminará en setiembre.



Acta 05-00

16-06-00

Página 5---

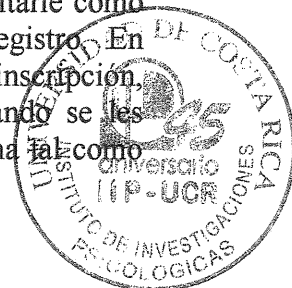
Dentro en ese mismo programa, el Instituto de Investigaciones Sociales y su Consejo Científico aprobaron otra actividad especial que es el segundo libro de esa serie. Esa es una actividad especial que se desarrollaría del 1 de julio del 2000 al 1 de julio del 2001. El IIS y su Consejo Científico están solicitando que ratifiquemos esta segunda actividad de tal modo que quede elevada ante la Vicerrectoría con el visto bueno de los dos Consejos Científicos. Provisionalmente el título del libro es "El pasado del presente, modernización y mundo de vida, 1940-1960". La contraparte del IIS va a ser el Dr. Manuel Solís A., del lado del IIP sería el M.Sc. Alfonso González O. En términos de recursos, el IIS va a poner el 1/2 tiempo del Dr. Solís, mientras dure la actividad, y durante este semestre el IIP pondría un 1/4TC del M.Sc. González. El Director a.i. aclara que dicha ratificación no implica ninguna modificación presupuestaria o de la distribución de cargas de lo que estaba programado. De hecho, su nombramiento (el del profesor González) fue realizado por el Dr. Campos antes de su partida hacia Alemania.

Acuerdo:

Se acuerda ratificar la inscripción de dicha actividad especial ante la Vicerrectoría de Investigación.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

3. Desfase de información de los proyectos de la Dra. María Celina Chavarría ("Educación de preescolar con principios de paz y desarrollo"), de la Dra. Eileana Montero ("Factores institucionales, pedagógicos y psicosociales del rendimiento académico y la deserción estudiantil en la Universidad de Costa Rica") y de la Lic. Aida Mainieri ("Reforma de la Educación Técnica"). El desajuste de información provino de que las fechas de inicio y término de esos proyectos quedaron tramitadas ante la Vicerrectoría de Investigación de una manera diferente en la base de datos electrónica con respecto a las peticiones escritas que se les enviaron. Cuando se elevó cada uno de estos proyectos ante el Consejo Científico lo que éste hizo fue ratificar la información de la base, pero no se tomó ningún acuerdo específico aclarando de cuáles fechas se trataba. Entonces hay que enviarle a la Vicerrectoría de Investigación una ratificación de las fechas de esos tres proyectos y solicitarle como válidas las fechas de la base electrónica de datos para no crear un doble registro. En el caso de todos ellos, son proyectos que están inscritos o en proceso de inscripción, entonces es importante que hagamos la aclaración ahora para que cuando se les apruebe como tales y se les asigne presupuesto queden con un cronograma tal como el que tuvieron los investigadores en mente.



Acta 05-00
16-06-00
Página 6---

Acuerdo:

Se acuerda ratificar ante la Vicerrectoría de Investigación las fechas de inicio y termino de los proyectos de la Dra. Chavarría, la Dra. Montero y la Lic. Mainieri. La referencia serían los cronogramas ingresados en la base electrónica de datos de dicha Vicerrectoría.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

4. Solicitud del MSc. Alfonso González de modificación de carga académica para el proyecto "El mundo del cuerpo y las emociones en la Costa Rica de la posguerra", que pasaría de 1/4 de tiempo a 1/2 tiempo, la cual regiría del 2 de julio al 31 de diciembre. El profesor González explica que este aumento de carga se debe a que en los próximos tres meses estará ocupando en forma interina la Dirección del Instituto, actividad que restará tiempo y esfuerzos a dicho proyecto. El aumento de carga sería para compensar este recargo de funciones. El aumento no alteraría en absoluto la distribución de cargas establecida por el señor Director Dr. Domingo Campos porque lo que se estaría haciendo sería destinar a dicho proyecto la totalidad de la carga en propiedad que ya posee el profesor González en el IIP.

Acuerdo:

Se autoriza al Director a.i. a hacer la modificación de la carga académica del profesor González en el proyecto "El mundo del cuerpo y las emociones en la Costa Rica de la posguerra". De un ¼ TC pasará a ½ TC durante el segundo semestre del 2000.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

5. Petición de Blanca V. para prórroga de tres meses a partir del 5 de julio para concluir el informe final del proyecto "La maternidad en la publicidad televisiva en C.R.", para una mayor revisión del proyecto ya que se hicieron cambios al proyecto y se añadieron objetivos.

Acuerdo:

Se aprueba la petición de la profesora Blanca Valladares.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Acta 05-00

16-06-00

Página 7---

6. El Director a.i. informa que a consecuencia de la renuncia del Dr. Jorge Sanabria quedará libre 1/8 TC a partir del 10 de julio y que podría ser conveniente, si no surgen otras demandas de mayor importancia, concederlo a aquellos(as) investigadores(as) que estén terminando sus proyectos durante el segundo semestre y para lo cual no tengan carga alguna.

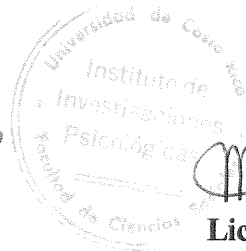
Acuerdo:

Se respalda el criterio de la Dirección para que se disponga de dicho 1/8 TC en la forma prevista, si no surge criterio contrario que haga recomendable otro destino de ese recurso.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Se cierra la sesión a la diez horas y veinte minutos del diez y seis de junio del año dos mil.


M.Sc. Alfonso González O
Director a.i.




Licda. Marielos Cubero V.
Secretaria

AGO/por*
11/07/00 10:08 AM

